

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La actuación del clero castrense

Merece bien de la Religión y de la Patria

Siempre hemos tenido la convicción de que el Clero Castrense podía efectuar una labor meritoria para la Religión y la Patria, por eso, persuadidos de incalculable beneficio que, en los cuarteles reportaría la «Hija Parroquial» y del celo del benemérito Clero de nuestro Ejército, propusimos la idea de unos cuantos artículos muy pocos fueron necesarios, para que hiciera propia el capellán señor Panis y se decidiese a publicarla en la 6.ª Región.

Como seguro de pólvora se ha difundido por todas las guarniciones de la península y Marruecos, llegando a publicarse actualmente más de «un millón» de ejemplares cada año, entre todas las Regiones.

La actividad de los capellanes Castrenses no se reduce a editar y difundir la expresada Hoja; para afianzar y ampliar la enseñanza que ésta ofrece, ha repartido entre los soldados, en los dos años últimos, 51.425 libros y folletos y en «las bibliotecas del soldado», dirigidas, en casi todos los Cuarteles, por el Capellán, han logrado reunir 50.768 volúmenes.

Tocados en maestros de los respectivos Batallones, los Capellanes Castrenses, han conseguido enseñar a leer y escribir, en los dos expresados años, a 29.865 analfabetos.

Oportunamente advierte la estadística, cuyos son los datos transcritos, que por el corto tiempo que los soldados están en filas y la frecuencia de permisos, con lo que se recarga a los que permanecen en el cuartel, los analfabetos apenas asisten cuatro meses a la escuela, circunstancia que posibilita más la inapreciable labor del Clero Castrense.

Y no es que lo Capellanes descuiden su misión exitosamente religiosa.

Baste decir que en el pasado año, han preparado para el cumplimiento pasqual a 128.515 soldados y para la primera comunión a 3.511. Han pronunciado 7.557 homilias, 2.808 conferencias de divulgación religiosa y 875 científicas, literarias o patrióticas.

Esta constante, abnegada y eficaz actuación del Clero Castrense granjea el aplauso y consideración de jefes y oficiales y el cariño y confianza de la tropa, violando a ser el Capellán en el cuartel, el consejero obligado, el padre, como familiarmente se le llama, pero padre aureolado con todos los prestigios de la paternidad espiritual.

Hoy, a Dios gracias, el Capellán Castrense, ya no es el sacerdote de antaño, cuya misión se reducía a poco más que celebrar una misa cada semana. Por lo apuntado, se advierte que integran el Clero Castrense actual, clérigos de reconocido valor científico y de celo nada común.

Difícilmente se encarecerá cómo es de justa, los incalculables beneficios, que a las familias proporcionan los sacerdotes de nuestro Ejército.

Entre los jóvenes que al ingresar en filas aún no recibieron la primera comunión abundan los adictos a las comuniones, según declaración propia hecha en la niñez, por las corrientes devastadoras que tanto privan en nuestra época, efecto del espíritu de licitud ambiente, que logró convenir, aún en la infancia de las almas de esa juventud, con odios mortales contra todo lo que significa orden.

En el cuartel, esa juventud, mereced al celo del Clero Castrense, recibe un baño purificador, que trucea en sus vidas a los que allí llegaron con ideas ácratas y disolventes.

Otra consideración encarece, aún más, la labor del Clero Castrense. Del servicio militar los soldados salen para formar, en breve, nuevas familias, a las cuales aportarán a no dudarlo, las enseñanzas y ejemplos que del sacerdote recibieron en los cuarteles.

Esta realidad que estimula al Clero Castrense al más exacto cumplimiento de su misión, constituye su mejor corona y más hermoso galardón.

Al hacer público los hechos que motivan estas líneas, nos honramos en testimoniar el benemérito Clero Castrense, nuestra admiración mas profunda.

Convencidos deben estar los sacerdotes que lo integran de que, así actuando, merecen bien de la Religión y de la Patria.

Elias Olmos

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Madrid el general de Ingenieros de la Armada excelentísimo señor don Felipe Brillas.

A Canarias ha marchado para posesionarse de su nuevo destino el teniente coronel de Infantería don José Portela de la Liera con su distinguida esposa doña Dolores Marabito.

ENFERMOS

Se encuentra enferma doña Soledad Carmona, esposa del Director de Sanidad Marítima don Alejandro Domínguez.

—Está mejorada de su enfermedad doña Soledad Barado viuda de Brown.

—Se encuentra enferma la respetable señora viuda de Vidal, madre de don José y don Enrique Vidal Lorente.

LETRAS DE LUTO

En la capilla del Prendimiento de Santa María de Gracia se celebraron esta mañana sufridos por el alma del que fué Hermano Mayor de dicha cofradía don Casiano Ros (q. e. p. d.) concurriendo al acto el Pleno de la hermandad cartagenera.

—En la capilla de los Marrajos de Santo Domingo se celebraron esta mañana funerales por el deceso eterno del que fué distinguido cofrade don José Carroñá Gómez (q. e. p. d.)

El Marqués de Magaz en Los Alcázares

Con objeto de devolver la visita que ayer le hizo el infante don Alfonso, el señor Marqués de Magaz se trasladó esta mañana a las 11 a Los Alcázares. Le acompañaba el teniente de navío don Rafael Cullán, su ayudante secretario.

Allí le recibieron S. A. y todos los oficiales. El Almirante Magaz visitó las dependencias del aeródromo con paño del infante don Alfonso, teniente coronel jefe de los servicios de Aviación y capitanes señores Pardo y Melendreras y regresó a Cartagena a la una y cuarto.

En Capitanía General

Esta mañana cumplimentaron al Excelentísimo señor Marqués de Magaz, el señor Subdelegado de Hacienda de esta ciudad, don Francisco A. Oranga, capitán de navío don Francisco Martínez Domenech, subteniente don Agustín Meseguer, comandante de Infantería de Marina don José María Rodríguez y Patudo de la Rosa, contador de navío don José Servet y el Teniente de Ingenieros don Alfredo Castro Girona.

También estuvieron en el Palacio los señores don José Gómez director del Banco de España, General Auditor de la Armada, don Ricardo Aguirre y una comisión del Somatén Nacional compuesta de los señores don Dionisio Oliver, don Justo Aznar Pedroño y comandante de Infantería don Juan Bernal, no pudieron saludar S. A. por estar ausente.

El centenario de la Milagrosa

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando en la parroquia de Santa María la solemne Saive de inauguración de los brillantes cultos en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

El altar está preciosamente adornado y la concurrencia de fieles es extraordinaria.

Mañana de principio el solemne misa triduo anunciado. Por la mañana a las ocho Misa de Comunión. Por la tarde a las seis solemne ejercicio con sermón a cargo del eloquentísimo orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Pedro Alcántara Hernández, canónigo de León.

Cantarán pladosos moletes y plegarias en estas funciones las señoritas Hijas de María y niñas del Asilo de la Purísima, bajo la dirección del maestro don Jerónimo Oliver. Los solos estarán a cargo de las señoritas Caridad Sanz, Caridad Zepano, Aurora Castellón y Encarna Moreno.

Esta noche era esperado procedente de Madrid nuestro distinguido palentino R. P. Carmelo Ballester Nieto, Director General de la comunidad franciscana de Hijos de la Caridad, que viene para participar en estas solemnidades.

Habiéndose hecho el reparto de las invitaciones para estas solemnidades, las Superiores de las Hijas de la Caridad que las han organizado nos ruegan pidamos a todos se les dispense de cualquier falta u olvido que pudiera haber, dándose con estas líneas por invitado.

La Corte de Honor de la Santísima Virgen de la Ovidad, atendiendo la invitación recibida para estos cultos, ruega a sus asociados de ambos sexos salten a ellos, con preferencia a los actos principales de domingo próximo, suplicando que ostenten la medalla insignia de la Corte y en la procesión sigan su estandarte.

Adquiera Vd.

ALTAVOZ PHILIPS

Características admirables CASAU, MAYOR 13

Chispazos del pedernal

Escuela de periodistas

Una importante diario católico de Madrid, ha inaugurado no hace muchos días un curso de periodismo. O lo que sea igual, ha abierto una escuela para la formación de periodistas.

Esto extraña a muchos, que hasta ahora han creído que el ser periodista es algo así como ser aguador. Nada más lejos de la realidad; esto no se aprende al primer viaje.

Así que, janda por esos mundos de España, no hay derecho a fiarse de los mudos cuando se aficionado a la pluma!

No hay derecho a fiarse tan impunemente el bello idioma de nuestros mayores, ni hay derecho a ofender el buen gusto literario tan a sangre fría.

Hace días leí un artículo ¡Dios mío, que artículo!

¡De peor género no los hay ni en el Rastro! Dos columnas del periódico ocupaba y cada línea era una diatriba de insultos al arte de la pluma. ¡Si levantara la cabeza Mercedes Peláez!

¿Qué menos merece su autor, sino que le coloquen una cartera al hombro, le den dos ciztos y lo manden a la escuela de periodistas?

Es preciso hacer algo y este algo se va a reducir a unas cuantas proposiciones:

1.º Se debe solicitar del Gobierno que se niegue el carnet de periodista a todo el que no sepa, por lo menos leer y escribir. ¡Advierto que hay periodistas que ni esto saben!

2.º Que se declare oficial la escuela de periodismo y que en ella se enseñe (entre otras cosas) a no molestar al público con el pretexto de llenar huecos en los periódicos, aunque sea de serrín.

3.º Que los periodistas llevemos uniforme o algún distintivo para que la opinión sepa de líjo quienes son los responsables de más de cuatro peloteros que hay en la sociedad.

4.º Que se permita al público leer los periódicos antes de comprarlos, para no verse en el trance de ser decepcionado. ¿No se prueba unos zapatos antes de pagarlos? ¿No se huelen las sardinas, antes de ajustar su precio?

Y 5.º Que pues la Prensa es una potencia y al igual que un gran edificio se sostiene en resistentes columnas se obligue a un arquitecto (municipal si se quiere), a examinar los periódicos y los declare en ruinas cuando no se asienten sobre las bases locomotivas de la fe, de la ciencia y del patriotismo que son el más firme sostén de la paz, de la ilustración y del progreso...

UNO

Teatro Circo

Como ya hemos anunciado el próximo viernes hará su debut la compañía lírica del maestro Serrano con reposición de «Ama de Dios» y el estreno de «La Dolorosa».

—El día 21 debutará la compañía de zarzuela Peñañave «Almodovar», con el estreno de la última producción del maestro Guerrero «La Rosa del agua».

Espectáculos

Cine Sport.—Hoy Noticias Fox y «El recruta» por Mon y Banks Mañana «Tres hermanas y una madre».

Información de Marina

Del Departamento

Se pasaportan para Madrid al coronel de Infantería de Marina, don Luis Ceñizares y comandante del mismo cuerpo don Francisco Ariza, presidente y Vocal del tribunal de exámenes para el ingreso en la escuela del cuerpo.

—Se dispone que el capitán de fragata don Ramón María Gamez cese en el cargo de comandante de quilla del destructor «Almirante Valdés» por haberse presentado el de igual empleo don Fernando de Barreto, comandante del destructor «Churrucá» que sin desatender dicho destino, se encargará de aquella Comandancia.

—Se ha pasaportado para Madrid, a teniente coronel de Infantería de Marina don Rafael Barrionuevo Núñez, que marcha en comisión del servicio.

—Fondeó en Melillas, el cañonero «Leuria».

—Hoy realizaron pruebas en el mar, el destructor «Lepanto» los submarinos «A 1» y «C 5» y los torpederos números 14 y 21.

Del Diario Oficial

Nombra jefe de las defensas submarinas de este Departamento al capitán de corbeta don Marcelino Gálvez y Arrabal.

—Id. ayudante personal del Almirante don José Suñer, al comandante de Infantería de Marina, don Severo Martínez Calvo.

—Aprueba la determinación del capitán General de este Departamento destinado a la Compañía de Guardia de Arsenales, al capitán de Infantería de Marina y alférez, don Vicente Vidal respectivamente.

—Nombra auditor del Departamento de Cádiz, al auditor de Departamento don Víctor Rodríguez Taubas y García.

—Dispone que el auditor de Escuadra don José Camargo y Segerdhal, sea destinado a la Comandancia de Marina de Cádiz.

—Concede el pase a la situación de reemplazo voluntario con medio sueldo y residencia en Madrid, al teniente auditor de primera clase don Robustiano Lopez Franco y Robledo.

—Concede el sueldo de suboficial al músico de segunda clase del tercer regimiento de Infantería de Marina, Antonio Herrero por contar más de veinte años de servicios efectivos y tener categoría de sargento.

—Resuelve favorablemente la instancia promovida por don Francisco Molero Carli que solicitaba examen de suficiencia en la próxima convocatoria para ingreso en la Escuela de Infantería de Marina.

—Destina a este Departamento, al auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Oficiales, don Antonio García de la Vega y Ramos.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- 1.º 13.011 Almería.
- 2.º 30.436 Burgos.
- 3.º 15.919 Valencia.
- 4.º 11.766 Valencia.